

EDUCACION PRIMARIA.

III.



A instrucción perfecciona la educación, siendo además una parte integrante de ella, puesto que un orden de facultades humanas, como son las intelectuales, no pueden ser auxiliadas ni dirigidas convenientemente en su natural desarrollo sino por medio de la instrucción. Hase dicho que la instrucción es peculiar de las escuelas; y de aquí dos males de funesta trascendencia: el primero consiste en que no se cuida con el esmero debido de la rectitud y verdad de las ideas en la educación doméstica, dando entrada al error en la débil inteligencia del niño: y el segundo en que violentando hasta cierto punto la naturaleza, se la obliga en una época prematura al estudio científico; porque la instrucción de nuestras escuelas no tiene las fáciles y humildes condiciones que debe, hasta que lentamente la hacen variar de carácter los progresos que la edad lleva consigo en el desarrollo del individuo.

La instrucción empieza en la aurora de la vida, porque desde este momento el hombre se lanza en el camino de la perfección aunque entregado á los cuidados de la familia, y desde este instante se manifiestan en acción sus tiernos sentidos y nacientes facultades. El niño recibe en cada impresión una idea mas ó menos sencilla, exacta y duradera, cuanto mas perfecta y eficaz sea la acción de la facultad escitada por la impresión recibida, y por una serie de fenómenos psicológicos, ordinarios y no interrumpidos multiplica sus conocimientos, porque á cada paso atiende, compara y juzga; recuerda, deduce, inventa y ejecuta todos los actos del entendimiento en el roce con el mundo exterior: su vida de relación se estiende á todo y arrastrado por la fácil movilidad que le caracteriza, aunque no profundice en el examen analítico de los

objetos ó se detenga en presencia de las causas que reclaman un razonamiento para encastrarlas con sus efectos, pasa una revista ligera á todos los hechos, cosas y seres, se producen en su entendimiento las ideas, y la repetición de sus fugaces observaciones viene al fin á grabarlas en su memoria. Este sería el aprendizaje de la vida en el gradual desenvolvimiento del individuo, si una mano inteligente no viniese á apartarnos de la incertidumbre y el desorden, dirigiendo en un rumbo provechoso nuestra aptitud intelectual para hacerla capaz de elevarse á las sublimes regiones del pensamiento.

Las facultades intelectuales del hombre no se manifiestan de una vez sino por un orden constante y guardando entre sí ciertos periodos aunque cortos, en los cuales pueden y deben fortificarse con el ejercicio en la instrucción que á cada uno es peculiar; así, pues, la naturaleza misma determina las ideas que en cada época de la infancia puede el niño adquirir y conocer; y toda otra instrucción que no se acomode al grado de capacidad que le permite su desarrollo, es contraria al entendimiento, desnaturaliza y precipita las facultades y hasta puede llevar al niño á una incapacidad absoluta en cualquiera de sus tres condiciones.

La observación y el estudio de cada individuo en la infancia dicen mas que todas las teorías pedagógicas, puesto que estas son solo aplicables en determinadas circunstancias, que las mas veces no concurren estas por la multitud de accidentes y causas que modifican la condición y desarrollo del ser. Aprended en las inclinaciones naturales del niño, en los instintos de su curiosidad, y en otra multitud de hechos frecuentes que por un hábito lamentable se dejan pasar desapercibidos, cual es el estado de su inteligencia; y dad satisfacción á sus necesidades y deseos en el orden de sus ideas, como lo haceis en el de la naturaleza física acudiendo con los alimentos á la nutrición y crecimiento del individuo. Las ideas de los seres y cosas que le rodean, de las acciones que ejecuta y sus inmediatas consecuencias, de las relaciones que le unen á determinadas personas, deberes que de estas nacen y cuanto conduce á la adquisición de conocimientos útiles; debe formar el primer

cipio de la instruccion bajo el tutelar cuidado de la familia. Despertad con oportunidad la atencion, comparacion y raciocinio, tocad el gran resorte de la curiosidad con el recreo, evitad que el niño aprenda sin conocer, dad á su memoria ideas y no palabras, y la instruccion empezará sobre bases sólidas: mas tarde el maestro vendrá á continuar la obra.

Cuanto mas se ensanche la órbita de esta primera enseñanza comun y fácil, cuanto mayor sea el número de ideas claras y precisas que por este medio haya adquirido el niño; elementos mas favorables habrá reunido para su ulterior instruccion: y cuando frecuente las escuelas de diversos grados, el maestro no tendrá que destruir ni rectificar, sino ampliar y perfeccionar.

Resulta, pues, que la primera instruccion del hombre acompaña á la educacion doméstica y que las conversaciones familiares en que recibe las primeras lecciones de la vida que ilustran su entendimiento fortificándolo á la par con un ejercicio provechoso; deben estar exentas de falsas narraciones y de toda idea en que no resalte la verdad: así puede servir de verdadera preparacion y no tendrá efecto alguno moral contrario á la buena educacion que antes hemos recomendado.

Hasta aquí hemos rasgado los caracteres de la educacion é instruccion del hombre en la primera época de la vida, en la edad en que generalmente se le juzga incapaz de todo y en la que mal entendidos cuidados é imprudentes contemplaciones á veces, pervierten su natural índole y arrojan en su corazon un principio vicioso que determina su caracter y encierra su futura suerte. Bien pudiéramos entrar en la esposicion de los diferentes objetos y medios de educacion é instruccion en este período; pero sería separarnos demasiado de nuestro principal objeto: nos basta haber fijado sus fundamentos y hecho palpable la necesidad de una y otra, llamando la atencion de los padres para que lleguen á persuadirse de la elevada mision que la Providencia les ha confiado.

UN PLEITO ENTRE HERMANOS.



El anciano Labrador Basilio, habia muerto dejando dos hijos, Ramon y Nicolás, en posesion de una herencia bastante considerable para procurarles una honrada subsistencia. Ah! por qué no habrian vivido en esa buena inteligencia que la naturaleza habia querido reinase entre vástagos de un mismo tronco?

Entre los bienes que debian partirse, figuraba una magnífica huerta que el padre habia durante su vida, plantado de los mejores árboles frutales, y que produciendo anualmente muchos de los mejores frutos, se habia acreditado en términos que daba grandes rendimientos. Así, pues, cada uno de los hermanos queria la huerta para si; sin consentir en cederla el uno al otro.

Esta recíproca obstinacion puso en sus corazon las primeras semillas del odio; y no pasó mucho tiempo sin que no se dirigiesen la palabra sino para llenarse de injurias.

—Eres un perverso, decia Ramon á Nicolás; y no mereces poseer esa finca.

Nicolás indignado, contestaba:

—Qué estás diciéndo? No has sido tu quien causó las lágrimas de mi padre á fuerza de borracheras? Qué serian en tus manos esos generosos árboles? Solo producirian broza para las caballerías.

El párroco fué informado de esta desavenencia; y habiendo logrado reunirlos en la rectoral, les dijo:

—Qué haceis, amigos míos? Por qué romper entre vosotros esa dichosa fraternidad con que la naturaleza os ha ligado? Por qué esa huerta que debía acabar de uiros ha de ser la manzana de vuestra discordia? Por qué, en fin, no cultivais la huerta en sociedad, y no os dividís los productos?

—No, no, respondió Ramon: yo la quiero para mí solo.

—Y yo tambien, repuso Nicolás: la quiero solo, enteramente solo.

—Pues bien, dijo el sacerdote, que el que sea mas razonable entre los dos ceda á su hermano lo que le corresponde de esa finca, reintegrándose convenientemente en otras tierras.

—Perfectamente!... exclamaron los dos al mismo tiempo: que mi hermano me ceda la huerta.

—Estais en completo desacuerdo, dijo el párroco: quereis que la suerte decida la cuestion?

—Yo no puedo remitir al hazar lo que me pertenece de derecho, respondió Ramon.

—Ni yo, añadió Nicolás.

El cura les propone, en fin, vender la huerta, y partirse su precio; pero esta proposicion fue rechazada igualmente por uno y otro hermano.

—Bien veo, exclamó el digno pastor; bien veo que nada puede vencer tan ruda obstinacion; pero vosotros sentireis bien pronto los terribles efectos del aborrecimiento en corazones que han sido formados para amarse.

Los dos hermanos no hicieron caso de la profecía, y cada uno de ellos fué á buscar abogado que zurdiese expedientes para hacer valer sus respectivas pretensiones; entablándose así un pleito donde el juicio parecia fácil; pero que duró dos años enteros á fuerza de los embrollos de los contrincantes.

Entretanto, el cultivo de la finca estaba abandonado: los bellos árboles que la hacian valer, apenas daban la tercera parte del fruto ordinario: declinando cada día su vigor, llegó la destruccion hasta el punto de echar á perder la huerta casi de todo punto.

Ambos hermanos tenian la dicha de poseer una bella esposa que mas de una vez corria á abrazarlos preñados los ojos de lágrimas, y les decia:

—Por qué sufres tanto, esposo mio? No tenemos cuanto podemos desear para ser felices? Somos jóvenes, estamos llenos de salud, nuestros hijos pueden formar nuestras delicias, y un trabajo poco penoso asegurarnos un porvenir tranquilo: ¿á qué vienen, pues, tantos disgustos?

Cada uno de los esposos respondia:

—Cómo he de estar tranquilo, cómo he de ser feliz teniendo tan ruin hermano? Ah!... el me matará á pesadumbres.

Cuando á la vuelta del trabajo veian correr hácia ellos á sus hijos para arrojarse en sus brazos y llenarlos de inocentes y dulces caricias, los echaban de si diciendo:

—Qué me quereis? Dejadme tranquilo: yo no tengo gana de fiesta!

Y si los pobres niños replicaban reproduciendo sus caricias hasta con lágrimas, recibian por respuesta un empuellon, y aun dolorosos golpes.

En la mesa nada podia satisfacer su gusto, pues tenian el corazon lleno de hiel; y por la noche les era imposible dormir; porque su espíritu no soñaba en otra cosa que en los medios de hacerse mutuamente el daño posible.

Creereis, niños míos, que os cuento todos los horrores de este mal estar? Nada menos que eso. Su aborrecimiento conducia á ambos hermanos al estremo de murmurar y de calumniarse recíprocamente. Nicolás se empeñaba en persuadir al vecindario, de que su hermano era un vil; y que no trabajaba para arruinarle sino para entrar en pleito con todo el pueblo; y como Ramon decia otro tanto de Nicolás, acabaron los honrados habitantes por temerles á ambos como á la peste, deseando, ardientemente, verse desembarazados de ellos.

Concluidos los dos años, decide el tribunal que la finca sea vendida, y que su producto se aplique al pago de las costas.

Yo dejo á vuestra imaginacion el trabajo de apreciar el asombro que semejante fallo ocasionó á ambos litigantes: quedáronse con la boca abierta, sin poder decir una palabra en medio de su estupor.

—Ah!... exclamó por último Nicolás, bien lo hemos merecido! Solo de nosotros dependia el haber evitado esta desgracia!... Por qué no habiamos de poseer nuestra huerta? Porque, por llegar á tan funesto resultado, hemos roto los lazos fraternales de nuestro corazon?

—Sí, añadió Ramon: á nadie tenemos que culpar de nuestra locura!... Si las cosas se hicieran dos veces!...

—Pues bien, hermano mio, repuso Nicolás: seamos mas prudentes desde hoy.... Ven.... he aquí mi mano!

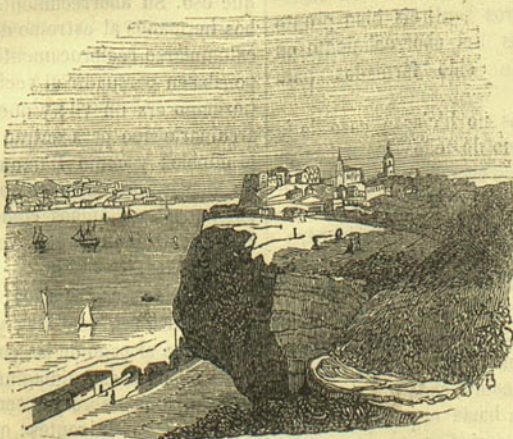
—Sí! sí!... prorumpió Ramon con entusiasmo corriendo á abrazar á su hermano: seamos prudentes!... todavía es tiempo!... Qué seria de nosotros si continuáramos así?

Abundantes lágrimas sellaron aquella feliz

reconciliación, y desde entonces solo pensaron en amarse.

Sin embargo, durante largo tiempo hubieron de resentirse de las funestas consecuencias de sus primeros errores. Ellos veían en manos extrañas fructificar su huerta, en tanto que sus propias tierras se restablecían penosamente de la negligencia de los anteriores cultivos: la burla les había seguido hasta entonces con planta ligera, á capricho de

su mútua voluntad; pero la confianza y la amistad sobrevinieron con extrema lentitud: la avidez de la curia había oscurecido su bolsa: las fatigas y los pesares habían herido su salud; solo encontraron en sus hijos la alegría natural de su edad. Y sus pobres mujeres? Ah! Cuánto tuvieron que esperar hasta ver reproducida en su corazón la dicha perdida con los disgustos de sus esposos!...



Lisboa.

REVISTA DE LAS GRANDES

CAPITALES DE EUROPA.

LISBOA.

Lisboa es la capital del reino de Portugal que forma parte de la península española: es una ciudad hermosa, situada sobre el Tajo, con calles anchas y bien cortadas, y algunas fortificaciones que defienden la ciudad y el puerto, uno de los mejores del reino. Tiene buenos edificios, bello hospital, grande acueducto y muchos establecimientos de importancia; con 260,000 habitantes.

NÁPOLES.

Capital del reino de las Dos Sicilias, Nápoles es una ciudad rica y comercial, situada en una posición sumamente ventajosa, á la derecha del Sabeto, río poco caudaloso, y al fondo del Golfo á que dá nombre. Tiene 350,000 habitantes. Es notable en sus cercanías el Vesuvio, magnífico volcán cuyo cráter vomita inmensas nubes de ceniza, y extraordinarios fuegos que prestan al país el variado color de la luz en sus modificaciones parciales ó absolutas, y que la poesía ha sabido apreciar como una de las fuentes mas abundosas de la imaginación.



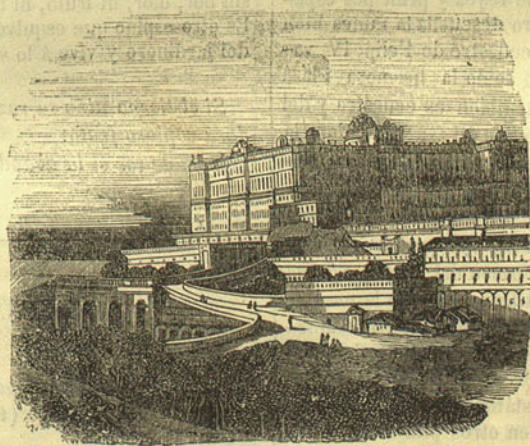
Nápoles.

MADRID.

La capital de España, corte de sus reyes, residencia del gobierno y de las autoridades supremas del Estado, es la Villa de Madrid, situada á la izquierda del rio Manzanares, sobre el que hay varios puentes, entre los cua-

les figuran en primer término, los magníficos de Toledo y Segovia.

Hállase asentada Madrid, en el centro de la Península, sobre muchas colinas de arenas desiguales, y de poca elevacion, en medio de una vasta llanura. El terreno que circunda la



Madrid.

primera poblacion de España, es arenoso, seco y estéril; hallándose tan completamente desnudo y falto de vegetacion, y de todos aquellos objetos y elementos que gradualmente van indicando la aprosimacion á una gran ciudad, que no parece sino que se camina por un estenso desierto, y que de repente se tro-

pieza con un oasis. Puede, en efecto, llamarse oasis á Madrid; pero es menester toda la magnificencia del interior para borrar la desfavorable impresion que causan al viajero sus peladas y melancólicas cercanías.

Los arcos triunfales que dan entrada á esta capital; sus anchas, limpias y bien aline-

das y empedradas calles, sus hermosas plazas; la riqueza y elegancia de sus numerosas tiendas; el risueño y ameno aspecto de sus casas; la suntuosidad y magnificencia de sus palacios; sus muchos templos; sus bellos y variados paseos; y sobre todo, su diáfano y brillante horizonte, hacen á Madrid una de las mejores capitales de Europa. El Palacio Real, cuya vista damos, edificado en el siglo pasado, es magestuosísimo y eminente entre las moradas régias de todos los monarcas. Los edificios públicos de los Consejos, Congreso de Diputados, Villa, Correos, Banco de San Fernando, Colegio de San Carlos, Aduana, Buenavista, Fábrica de Tabacos, Teatro Real, Imprenta Nacional; Hospitales general y militar; cuartel de Guardias, Museo de Pinturas; Observatorio astronómico, y muchos otros, son grandiosos, y cada uno de ellos bastante para dar importancia á otros tantos pueblos.

Siguen muchos templos y palacios de particulares; mas en la parte monumental, es Madrid poco fecunda. Tiene sin embargo, la pintoresca y vasta plaza de Oriente, adornada con 40 estatuas de reyes y príncipes españoles; en cuyo centro descuellan la nunca bien ponderada estatua ecuestre de Felipe IV, vaciada en bronce; así como la hermosa Plaza Mayor con la que tambien es ecuestre y del mismo metal, de Felipe III, su fundador: la Plaza de las Cortes se envanece con la preciosa de Cervantes; y mientras que la de Isabel II se gloria con la de nuestra Reina que dá nombre á la plaza; inaugurada últimamente, el delicioso paseo del Prado, ostenta siete bellísimas fuentes, así como la magestuosa pirámide del Dos de Mayo. Los amenos y dilatados jardines de Buen Retiro, poseen el imponente grupo de Daoiz y Velarde, así como algunas estatuas de nuestros anteriores monarcas; y en otros puntos no faltan tampoco objetos monumentales de bastante mérito.

En el ramo de Instrucción Pública, Madrid tiene universidad central, muchos colegios, academia, corporaciones y sociedades científicas literarias y artísticas, con ricas bibliotecas, preciosos gabinetes y salas de objetos para la enseñanza, y numerosos museos en que hay admirables modelos y obras maes-

tras; especialmente en el de Pinturas que es el mas precioso y abundante de Europa.

No es Madrid centro industrial ni mercantil, pues le faltan las debidas comunicaciones para constituirle tal.

Finalmente, cuéntanse en la coronada Villa, 16 puertas y portillos; 6 teatros; 20 establecimientos de beneficencia; 62 fuentes públicas; 9 cementerios; 90 iglesias; 69 plazas y plazuelas, 510 calles, 9700 casas, y 235,000 habitantes.

EL ESPINO Y EL PERAL.

~~~~~

### FABULA.

¿No veis aquel peral? Pues fué un espino que dócil se prestó á la podadera, y da por fruto regalada pera.  
¿Y aquel árbol que está junto al camino de agreste rama y áspera corteza, sin flor, olor, ni fruto, ni belleza?  
Es otro espino que esquivó la mano del jardinero y vive á lo villano.

—  
*Si el tierno niño su razon cultiva  
dará copioso fruto:  
mas ha de ser si la abandona, un bruto.*

## PAMPLONA.

—  
*Programa de exámenes para la escuela de párvulos (1).*

Se abrirá el acto con un breve discurso que pronunciará el niño Victoriano Garrido.

### OBJETOS DE EXÁMEN.

Doctrina cristiana, Religión, Ortología, Aritmética, Gramática, Geografía, Geometría, Historia Natural y Cronología.

(1) Véase nuestro núm. de 6 del actual.



**Doctrina cristiana.**—Recitarán las oraciones y la primera parte por el padre Astete.

**Religion.**—Darán una idea de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> edad. Máximas morales del Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.

Cancion núm. 9 del manual de párvulos.

**Ortología.**—Definirán qué es palabra, sílaba etc. y leerán en el libro titulado 2.<sup>o</sup>

Cancion núm. 3.

**Aritmética.**—Versará sobre algunas preguntas; y practicarán en el encerado y marcocontador.

**Gramática.**—Definirán hasta el artículo; distinguirán los nombres sustantivos, adjetivos y verbos, y analizarán cualquiera período que contenga estas partes de la oración.

Cancion núm. 2 del manual.

**Geografía.**—Harán una sencilla descripción de los puntos cardinales, de los estados en que está dividida la Europa y sus capitales; y de las provincias de España, sus ríos mayores y puertos de mar.

**Geometría.**—Darán conocimiento de la línea, círculo, ángulos, triángulos, y de los polígonos, hasta los de doce lados, dando sus definiciones; y construirán algunas figuras.

Cancion—el Otoño.

**Historia Natural.**—Distinguirán los tres reinos en que está dividida, los objetos que pertenecen á cada uno de ellos y algunas propiedades de algunos animales.

**Cronología.**—Qué es año, meses que tiene, semanas, días etc.

**Evoluciones.**—En estas darán á conocer los cinco sentidos, y qué juicio se puede formar con ellos. Apurarán las letras A, C, P, S, y por último se les harán otras varias preguntas propias de esta clase de enseñanza.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL NIÑO VICTORIANO GARRIDO.

Ilmo. Sr.: queridos padres de familia: Hé aquí un cuadro tan circunspecto y grave, como cándido y gozoso: á vuestra vista se hallan unos tiernos parvulitos, en cuyo nombre os dirige la palabra otro parvulito tan tierno como ellos, que apenas cuenta cuatro años de edad. Vedle aquí, señores, solo y abandonado á sí mismo: qué sería de él si no le animarais con vuestro poderoso apoyo?

Cómo os haria una sucintísima reseña de la enseñanza que los parvulitos reciben aquí, así en la parte moral como en la física, y principalmente en la moral, si no le prestárais vuestra indulgencia?

Pero qué digo! Almas revestidas con la gracia del bautismo nada mas han menester puesto que el Excelso les anima.

Señores: este es el asilo de la inocencia: aquí todo es placer y amistad; dulzura y amor: aquí se vé un niño recostado sobre otro niño, entregado á un dichoso y tranquilo sueño, allí á otro que apoya á otro mas pequeño; allá se encuentran varios inocentes animando á un débil compañero principiante: acullá... acullá, como por todos los ángulos de esta casa, niños que apesar de su edad temprana, hacen las veces de padres y de hermanos, siendo todos amigos y compañeros los mas queridos. No es esto obrar M. I. S. con arreglo á los divinos preceptos del Salvador? La obra casi imperceptible que fabricamos, no constituirá en el porvenir cimientos bastante sólidos para desafiar los huracanes?

Aquí se trata de que cuantos inocentes beban de las aguas saludables que en estas aulas suministran á los parvulitos los celosos maestros que las regentan, se acaben de purificar, preparándose con sentimientos dignos y corazones incorruptibles, á odiar siempre el mal, y no dar cabida en su seno mas que á la virtud. Cuán poco, por desgracia, se comprende la excelencia de la institución á que pertenecemos! Sin embargo es del mayor consuelo que vosotros, ilustres individuos de la junta directiva y demás socios, adheridos á la Excm. Diputación Provincial é ilustre Ayuntamiento, hayais sabido comprender lo grandioso de la obra, poniendo en planta uno de los mejores deseos de S. M.: no retrocedais: proteged á nuestros celosos maestros que no perdonan medio ni fatiga para elevar este establecimiento al nivel de los primeros de su clase; y sabed que entre tanto, vuestras débiles palmas se dirigirán al cielo, donde encaminan las mas fervientes plegarias por la felicidad y ventura de sus bienhechores!...

«He dicho.

Por M. L. E.



## BIBLIOGRAFIA.



## SILABARIO DEL SEÑOR MACIAS.

Al fin del presente número verán anunciado nuestros lectores el *Silabario y compendio del método dual de enseñar los principios de lectura en las escuelas primarias de ambos sexos* del muy conocido profesor y publicista D. Felipe Antonio Macias. Partidario este señor del término medio, entre las opiniones extremas relativas al método de enseñar la escritura, como se ha visto en las columnas de nuestro periódico, donde tuvimos el gusto de dar cabida á un artículo comprensivo de las opiniones de dicho profesor respecto á la materia, muéstrase también en el *Silabario*, tratándose de los principios de enseñanza de lectura, enemigo del absolutismo del deletreo, como del sílabeo absoluto. Combinando, pues, ambos extremos, adopta un *deletreo abreviado* para las articulaciones regulares; y un *silabeo puro* respecto de las irregulares; haciendo la modificación de que todo diptongo y triptongo, como *oy, uey*; toda sílaba inversa de cualquier grado, como *an, anz*; ó de uno ó mas sonidos como *as, eis, uais*, y las máximas, como *bl, br, cl, cr*; etc. etc., han de considerarse por maestro y discípulo cual si fuesen elementos simples de las sílabas mistas que de ellas se componen.

Las razones que mueven al Sr. Macias á optar por este medio, fundando su método dual para enseñar á leer, consisten en considerar como considera perjudicialísimo el *deletreo absoluto* en la enseñanza de las articulaciones anómalas, cuyas dificultades aumentan y exageran desmedidamente, por mas que en la enseñanza de las regulares sea el método mas lógico y accesible, ya que no el mas espedito. En cuanto al *silabeo absoluto*, espone que siendo preciso proceder en él como si fuese una letra cada sílaba, no es oportuna su plena aplicación en cuanto á que aumenta escesivamente los signos elementales, en el supuesto de que el mas breve de los silabarios, necesita *mil sílabas*, al menos, ó sean *mil letras* ó mil signos combinados para el uso de sus partidarios.

El Sr. Macias pasa despues á esponder, prácticamente, las razones que deja establecidas, así como las pruebas materiales de la superioridad de su sistema; con cuyos preliminares nos presenta un plan de grandes carteles para la enseñanza de la lectura que muy pronto serán dados á luz para fijar en las escuelas y que sirvan de estudio á los señores profesores. Los carteles en cuestion van á entrar en prensa.

Mucho nos holgamos de que el incansable celo del Sr. Macias le haya hecho poner mano á esta cuestion tan controvertida, introduciendo las nuevas ideas que provocarán con mas vigor la tesis sostenida sobre los medios de enseñar á leer, así podrá ser adoptado con mas acierto lo que mejor convenga; bien que desde ahora suscribimos en favor del método del Sr. Macias; y mas diremos, esperamos que sea adoptado por testos.

Nada mas por ahora tenemos que decir: cuando se presenten impresos los grandes carteles comprensivos de el indicado método, y cuando, en efecto, sean declarados de testos, continuaremos la debida apreciación de los importantes trabajos á que el Sr. Macias ha puesto mano, por cuyo hecho le damos por ahora nuestro humilde parabien.

## FALTAS DE LOS CORREOS.



Podemos asegurar que es insufrible el cúmulo de reclamaciones con que es agobiada esta empresa, por no recibirse los números de este periódico por muchas personas á quienes se dirige; hay suscriptor que desde 1.º de marzo anterior en que está suscrito, no ha podido lograr ver reunidos cuatro números. Rogamos á quien corresponda se sirva procurar poner mano á este abuso que *esperimentamos principalmente en la carrera de las Baleares*: es tan corto el precio de suscripción, que será difícilísimo sostener esta empresa si las reclamaciones continúan en tales términos, pues se absorben los ingresos. Los señores suscritores pueden tener entendido que la empresa hace los envíos con la mayor puntualidad, tomándose el trabajo *improbo de comprobar las innumerables fajas con las matrices*, por lo cual no debe caberles duda respecto al motivo de las faltas que *esperimenten*.

## ANUNCIO.

*Silabario y compendio del método dual de enseñar los principios de lectura en las escuelas primarias de ambos sexos.*

El objeto con que ve la luz pública este silabario, no es el de andar en manos de los niños como los silabarios comunes, sino el servir á los señores profesores que gusten adoptar su importante doctrina metódica, para estarcir con chapas la coleccion de carteles murales. Sin embargo, puede servir también para la enseñanza individual doméstica, mejor que otro alguno, por cuanto es acompañado de la correspondiente instrucción práctica. Véndese en esta corte á medio real, en las librerías de Hernandez y Gonzalez.

Imprenta de El Faro, Estudios 9.